

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17970** *AB SANZ ESCRIBANO INGENIEROS Y CONSULTORES, S.L.*

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 40 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda 186/11, Ejecución 112/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Sara Merino Burgueño y Diego Martínez Ruiz, contra AB Sanz Escribano Ingenieros y Consultores, S.L., sobre ordinario, se ha dictado resolución de fecha 21/5/2012 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar a la ejecutada en situación de Insolvencia parcial por importe de 46.131,24 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 21 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120037820-1